

LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes a festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 4.75 pesetas al mes, y 6 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas.
Extranjero 16 pesetas.
Remitidos y anuncios a precios convencionales.
No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NUM. 13

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, en tresuelo esquina a la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

Año XXIX

TARRAGONA, Martes 17 de Noviembre de 1903

Num. 271

Anuncios recomendables

PADECÍS DEL ESTÓMAGO?

Probad la **INGLUVINA GIOL**
Depositarlos los Dres. CUCHI y M-RAMBELL.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Stos. Acisclo mr., Gregorio, Tannaturo ob., y Sta Gertrudis la Magua.
Santos de mañana.—Stos. Luciano y Marciano mrs., Máximo ob., Odon ab., y Tomás monje.

OBACION DE CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de religiosos de Santa Clara, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas a siete, cantándose el serafico Trisagio a las seis y cuatro. Mañana empieza en la iglesia de religiosos Descalzas.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

Mes de las almas del Purgatorio

Contiúpala en las iglesias y horas siguientes:
Catedral.—A las siete durante la misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
Sma. Trinidad.—A las cinco y media por la mañana durante la misa y por la tarde, a las cinco y media.
San Francisco.—A las ocho durante la misa.
Hospital.—A las seis y cuarto durante la misa.
San Miguel.—A las siete durante la misa.

Los republicanos y el Ejército

Pero es que el *Heraldo* y el señor Canalejas han pasado ya de la categoría de republicanos doctrinales a la de republicanos prácticos?—se dirá el lector del colega al ver cómo se desborda el entusiasmo de éste ante los discursos del Sr. Salmerón. No le quedan ya epítetos: *admirable, patriótico, verdadero monumento, de patriotismo, luz de aurora que ilumine los futuros destinos de España*; todo ese incienso quema en aras del jefe de la Unión republicana el órgano del exministro monárquico Sr. Canalejas.

Se dirá que esto es imparcialidad, tributo de justicia rendido al adversario. Nosotros creemos que es sencillamente invencible atracción, recuerdo de los primeros amores políticos, simpatía que no razona y que hace que se le vaya el alma tras los republicanos al señor Canalejas.

Y la verdad es que todavía concederíamos al *Heraldo* que fueran tan patrióticos, tan sublimes, tan piramidales como él cree los discursos del Sr. Salmerón sobre los presupuestos de Guerra, si no fuese porque el motivo de los entusiasmos que siente ahora por el Ejército el jefe de un régimen tan esencialmente antimilitar como la República de 1873 es público y conocido. El artículo que publicó hace días el *Diario Universal* basta para demostrar que ese monumento de patriotismo es un monumento de cartón piedra, edificado a toda prisa, porque el Sr. Salmerón tiene mucha necesidad de un pronunciamiento, a reserva de declararse dolorosamente sorprendido.

Lo que demuestra esa campaña es que el jefe de los republicanos sabe plegar su decantada austeridad a las necesidades prácticas de la política. Sinceramente creemos que D. Francisco Pi y Margall no hubiera tenido tanta flexibilidad

como el Sr. Salmerón, en caso semejante.

En el fondo, nos alegramos de la campaña de éste. Ella quita autoridad a los republicanos para combatir el día de mañana las mejoras que en favor del Ejército propagan los partidos monárquicos. Pero a los hombres políticos hay que juzgarlos, más que por sus palabras, por los hechos de su vida pública, por lo que en ella han representado y por las sucesos que a su gestión van unidos. Y para apreciar lo que el Ejército puede esperar de la República no hay más que abrir la Historia y ver, cual fué la situación del Ejército en los días de 1873. Los militares que alcanzaron aquella época saben perfectamente a qué atenerse, y recuerdan con horror e indignación el que baile! los jefes y oficiales asesinados por los soldados, y el ejército de Cataluña manejado por los comités republicanos. A los jóvenes, a los que no alcanzaron aquellos tristes y vergonzosos días, les recomendamos la lectura del capítulo que dedicó a este asunto D. Juan Mañé y Flaquer en su notable libro "La Revolución de 1868, juzgada por sus autores."

Lo trágico, lo grotesco y lo vergonzoso anduvieron entonces mezclados, y fué milagro que no se llegara a la completa disolución del Ejército. En Cataluña, los oficiales tienen que retirarse de los Cuérplos, viendo la imposibilidad de mantener la disciplina, el abandono en que el Gobierno los dejaba y la impunidad de las faltas y aun crímenes de los soldados, seducidos por los comités republicanos. En Faisal los soldados de la columna Hidalgo desobedecen a sus jefes y prescinden de ellos; en Moya, la columna de Seguí, insubordinada también, comete robos y atentados contra las personas; en Igualada, se insurrecciona contra jefes y oficiales la columna del general Velarde. En lugar de castigar a los sublevados, se les pone en libertad. Se subleva el regimiento de Extremadura, amenazando a su coronel, y la falta queda igualmente impune. Un batallón mata alevosamente a su coronel, y en lugar de imponer un castigo ejemplar, el ministro de la Guerra publica un escandaloso telegrama diciendo que los Cazadores de Madrid se han arrepentido. Todo esto sucede frente al enemigo, y entre tanto los republicanos de Barcelona pasean por las calles un pendón en que se decía que un solo cabello de soldado vale más que diez cabezas de oficiales, y en Madrid se hacen escandalosas carreras, denunciadas en la misma Asamblea por oradores republicanos, y hay quien se encuentra hecho coronel como por ensalmo.

Este es el pasado militar de la República. De cual sería su porvenir, si ese porvenir pudiera ser algo más que una ilusión, puede juzgarse teniendo en cuenta datos tan significativos como la íntima unión de republicanos y libertarios en Barcelona.

Por ahí, y no por los discursos del Sr. Salmerón, memoriales disfrazados para las empresas que denunció el *Diario Universal*, puede calcularse lo que sería la República para el Ejército.

La jefatura de los liberales

Madrid, 15.

Toda la atención de los políticos ha estado hoy reconcentrada en la Asamblea liberal, que se ha celebrado, como se anunció, en el salón de sesiones del Senado.

Desde las dos y media de la tarde la animación era extraordinaria en la alta Cámara.

Fuera de ella gran número de curiosos presenciaban la llegada de los asambleístas.

El Sr. Moret llegó en los primeros momentos, pero el Sr. Montero Ríos no ha asistido a la sesión.

Poco después de las tres ocupó el marqués de la Vega de Armijo la presidencia con los secretarios liberales de las Cámaras, o sean el marqués de Reinoso, el duque de Bivona y el marqués de la Torre.

Acto seguido, el presidente pronunció un breve discurso, en cuyo exordio dedicó a la memoria del Sr. Sagasta sentidas frases, calificándole de insustituible, y recordó sus grandes cualidades y los servicios prestados a la patria y a la Monarquía, haciendo compatible a ésta con todas las libertades modernas, libertades mas respetadas en España que en la república que rinde mayor culto a la libertad.

Encareció la unión de todos los liberales sin temor a disgregaciones y dijo que el partido liberal resolverá todos los problemas sociales planteados, inspirándose en los principios de la justicia, la libertad y la democracia.

Los conservadores creen, añadió que el partido liberal se halla dividido, cuando los que se hallan divididos son ellos.

Terminó afirmando que hoy el partido liberal tendría jefe, hallándose en condiciones dicho partido de ofrecer su concurso a la Monarquía y de realizar dentro de ella todo lo que puedan ofrecer los republicanos con su programa.

Este discurso fué muy aplaudido.

Por si la votación había de ser nominal o por orden alfabético se promovió en seguida un ruidoso incidente, en el que abundaron los gritos y las imprecaciones.

Triunfó el criterio, una vez dominado el tumulto, de que la votación se celebrase acercándose los electores a la mesa uno a uno y proclamándose sus nombres.

A duras penas pudo encauzarse la votación en medio de generales rumores que no conseguía acallar el marqués de la Vega de Armijo.

Gritaba el conde de Romanones, primero que la votación fuese nominal y segundo que se supiera los que iban votado.

Sus gritos se cruzaban con otros del marqués de Soto Hermoso.

Ambos estaban acalorados y hubo un momento en que parecía imposible llegar a entenderse.

El marqués de la Vega de Armijo iba recibiendo los votos y depositándolos en una urna de cristal.

Amigos de uno y otro candidato de los más decididos, se agrupaban en las inmediaciones de la mesa fiscalizando la elección.

Las candidaturas de uno y otro aspirante a la jefatura diferenciábanse por el tamaño y el grueso del papel, siendo así posible a los

amigos de uno y otro seguir todos los incidentes de la votación.

Las candidaturas del señor Moret estaban escritas de puño y letra del conde de Romanones y decían: Señor Moret.

Las del señor Montero Ríos, impresas, decían: D. Eugenio Montero Ríos.

La votación se hacía con mucha lentitud, pudiendo calcularse que en cada sufragio se invertía medio minuto.

Al votar el señor Garrido (don Manuel) se produjo un incidente: Protesto de ese voto.

El conde de Romanones dijo: También lo protesto por no ser liberal y por otras cosas.

El marqués de la Vega de Armijo depositó, sin embargo, el voto en la urna, diciendo que constaría la protesta.

El señor Aguilera y otros moretistas siguieron protestando en forma poco grata para el votante, mientras el señor Villanueva y otros monteristas defendían la legalidad del voto y lo improcedente de la protesta.

Poco después el señor Suárez Inclán protesta del voto del señor Loigorri (D. Federico) por no pertenecer al partido liberal.

Análoga manifestación hace al intentar votar el señor González Valledor.

Ese señor, dice el señor Suárez Inclán, ha sido federal y después conservador y no debe votar.

¡Fuera! ¡fuera! gritan muchos.

Los amigos del conde de Romanones protestan a grandes voces, exclamando: ¡Que no vote! ¡Ya van tres embolados! ¡Esto es intolerable!

Los amigos del señor Montero Ríos contestan con no menos voces, defendiendo la procedencia del que vota.

El desorden es grandísimo.

De pronto el señor Vicenti avanza hacia la mesa e increpa al señor Suárez Inclán (D. Eliodoro).

Este a su vez se dirige hacia el diputado monterista y por un momento parece que van a llegar a las manos.

Se interponen varios amigos y con no pocos esfuerzos les separan.

Entre tanto el escándalo es indescriptible.

Difícilmente puede darse idea del tumulto, que hizo exclamar varias veces al marqués de la Vega de Armijo: ¡Esto es una vergüenza!

Por encima de los concurrentes se ven bastones y puños amenazadores, mientras que un grupo numeroso protesta con energía de que se admitiera el voto del señor González Valledor.

¡Fuera! ¡fuera! liberal de pega, ¡canalla! ¡usted no es liberal! ¡farfante a la calle!

El tumulto era ensordecedor.

El senador señor Rivera gritaba: ¡Que se acabe esta vergüenza!

Otros decían: Que va a intervenir el delegado.

El marqués de la Vega de Armijo no podía imponer el orden, a pesar de que agitaba la campanilla incesantemente y daba fuertes golpes sobre la mesa.

El Sr. Jové y Piña, diputado afecto al Sr. Moret se presenta a votar acompañado de dos amigos en los cuales se apoya.

Hallabase en cama, enfermo de bastante cuidado, y por votar al Sr. Moret ha dejado el lecho y ha concurrido por breves momentos a la Asamblea.

Va a votar el señor Teran y a petición del señor Ariño se deja para discutir el voto después, por haber dadas acerca de su procedencia política.

El conde de Romanones vota empleando para papeleta un pliego de papel de barba.

A las siete menos diez minutos termina la primera votación.

El Sr. Moret con papeleta abierta vota al Sr. Montero Ríos.

A propuesta del Sr. Requejo se acuerda un voto de gracias a la mesa por aclamación y en medio de grandes aplausos.

El marqués de la Vega de Armijo lo agradece y dice que todos los incluidos en la lista de votantes deben votar.

Votarán, pues, los señores González Valledor y Teran.

Antes de cerrarse la votación, pregunta reiteradamente el duque de Bivona si faltaba alguno por votar y se conceden al marqués de la Vega de Armijo algunos minutos de descanso.

Resultan abstendidos 126 con relación a los votos comprendidos en la lista de votantes.

Han votado 409.

Una vez proclamado el número de votantes empezó el escrutinio.

Los monteristas se mostraron muy animados en este momento, pues aseguraban que pasaban de 400 votantes y que el triunfo era suyo.

Empezó el escrutinio y se hizo con el silencio mas completo de todos los asambleístas.

La expectación era grandísima y se ha sostenido mientras duró el acto, o sea cerca de una hora.

Las primeras papeletas fueron favorables al señor Moret, quien antes de llegar al centenar alcanza una mayoría de siete votos sobre el señor Montero Ríos.

Muchos siguen la votación de memoria, y otros apuntando sus resultados en un papel.

Poco a poco se fueron acortando las distancias entre los señores Moret y Montero Ríos y a cincuenta y seis se empataron.

Después empezó a tener mayoría el señor Montero Ríos, y cuando llegó a los cien votos, su contrincante solo llevaba setenta y siete.

Convencidos de que ninguno alcanzaba las dos terceras partes de los votos y en previsión de lo que debía hacerse al terminar el escrutinio y hacerse público el resultado, se reunieron los señores Moret y duque de Almodovar del Rio en uno de los despachos de la alta Cámara y llamaron a conferenciar al señor Puigcerver.

Dado el caso de no haber reunido ninguno las dos terceras partes de votos, ¿qué piensa usted hacer? ¿qué se propone? preguntaron al señor Puigcerver.

Este contestó que no tenía poderes del señor Montero Ríos para hacer propuesta alguna, y, en ese caso, podían llamarle, si lo estimaban conveniente, toda vez que no se hallaba en el senado.

Conforme el escrutinio avanza, la emoción iba en aumento y cada papeleta era acogida con rumores de los que anotaban el resultado del escrutinio.

Cuando el Sr. Montero Ríos llegó a los doscientos votos, el señor Moret solo llevaba ciento ochenta y uno.

Al fin salió la última papeleta y se proclamó el siguiente resultado:

Montero Ríos, 210 votos.
Moret, 194.

Papeletas en blanco, 4.

Marqués de la Vega de Armijo, 1.

El marqués de la Vega de Armijo ha dicho:

En vista de que ninguno de los dos candidatos ha obtenido las dos terceras partes de los votos, propongo suspender esta reunión por quince minutos, para que los que estamos aquí presentes nos pongamos de acuerdo, advirtiendo que, celebrada esta reunión bajo mi presidencia creo que debemos tener el firme propósito de no terminarla sin que proclamemos el jefe. (Aplausos.)

Se suspende la reunión a las siete de la noche.

A las ocho se reanuda la sesión, y, teniendo en cuenta que el señor Montero Ríos ha declarado que no aceptaría la jefatura si no lo elegían las dos terceras partes de los votantes, el Sr. Amós (D. Salvador) propone que se proclame jefe al marqués de la Vega de Armijo.

Los moretistas aplauden y los monteristas se oponen.

Se reproduce un terrible escándalo.

De banco a banco se cruzan tremendos apóstrofes.

Los Sres. Puigcerver y García Prieto dicen que la voluntad de la mayoría es favorable al Sr. Montero Ríos.

Los amigos del Sr. Moret dicen que quieren formar otro partido que se efectúe una segunda votación.

El Sr. Moret dice que la mejor solución es la jefatura del marqués de la Vega de Armijo.

Aumentan el escándalo y las protestas.

El marqués de la Vega de Armijo ha lamentado lo ocurrido, declarando que se avergonzará al presentarse en el Congreso.

Ha propuesto que se elija un directorio. (Voces: ¡No, no!)

El marqués ha abandonado el salón, dándose por terminada la sesión.

Toda la atención de los políticos está concentrada en el resultado desastroso de la Asamblea liberal. Los comentarios son vivísimos y las discusiones apasionadas, conviniendo todos en que el partido liberal ha muerto hoy, habiendo nacido en su lugar dos agrupaciones.

Se asegura que el marqués de la Vega de Armijo y el señor Montero Ríos habían convenido en que, en el caso de que este último no reuniera las dos terceras partes de los votos, iría al Senado y proponía la jefatura del marqués de la Vega de Armijo como solución.

Así se justifica que 28 amigos del marqués hayan votado al señor Montero Ríos.

El marqués de la Vega de Armijo se muestra muy indignado por no haberse presentado en la Asamblea el Sr. Montero Ríos, acto que califica de traición. Según parece realizará un acto para retirar los votos de sus amigos.

Los moretistas dieron cuenta de la conjura y se apresuraron a proponer la candidatura del marqués de la Vega de Armijo.

Se juzga como muy crítica la situación de los liberales en las cámaras y principalmente la del

marqués de la Vega de Armijo, que ha quedado sin autoridad para dirigir las discusiones.

El vino bajo el punto de vista medicinal

Hoy que tanto se debaten las ventajas ó perjuicios que el uso del vino ocasiona en el hombre, no será demás demos á conocer á nuestros lectores, ya que ninguna modificación han experimentado las condiciones y precios de nuestros vinos en estos mercados, un resumen del precioso trabajo que con el epigrafe que mas arriba consignamos, ha publicado recientemente el notable médico, Dr. E. MAURIAU.

De la composición química de los vinos naturales y de la experiencia clínica perseguida durante una larga serie de siglos, escribe el citado autor, resulta que el buen vino es un excelente medicamento aplicable al tratamiento de numerosas enfermedades.

Así como hay la hidroterapia, existe también la vinoterapia ó tratamiento de ciertos males por medio del vino.

Bajo el punto de vista terapéutico, higiénico ú alimenticio, los vinos se dividen en cuatro grandes grupos: rojos, blancos, espumosos y de licor.

Los buenos vinos rojos, especialmente los selectos vinos de Bordeaux y similares deben á su proporción moderada del alcohol, á su fuerte cantidad de tanino, á su débil acidez, á su riqueza relativa en hierro, en fosfatos y en ácido fosfórico el ser poderosamente tónicos y reconstituyentes, sin ser excitantes ni pesados para el estómago.

Es conveniente prescribirlos en las bronquitis gripales, fiebres de forma adinámica, amemia cerebral, males del estómago, caracterizados por la hiperchlorhidria, convalecencias de enfermedades agudas, estados caquéticos, clorosis y anemia, neurastenia, erisipelas, sífilis, tuberculosis, diabetes, gota, cáncer y otras.

Los vinos blancos contienen mucho menos tanino que los rojos; tienen también menos tártaro y menos hierro. Por el contrario, contienen más éter y especialmente éter acético, lo cual los vuelve más excitantes y enervantes que los vinos rojos en igual proporción de alcohol. Ellos tienen una acción diurética muy manifiesta que permite utilizarlos con ventaja en todas las enfermedades donde la diuresis interviene como elemento de curación.

Los vinos blancos secos, poco ácidos y de título alcohólico débil, son convenientes en las enfermedades del estómago caracterizadas por la hiperchlorhidria, con dispepsia, pirosis y dolores gastrálgicos. Están igualmente indicados para los obesos y los enfermos del hígado y de las vías biliares.

Los vinos blancos dulces, del tipo Sauternes, de título alcohólico relativamente elevado, convienen, á pequeñas dosis, cuando se trata de dar una sacudida fuerte á un organismo extenuado por una larga fiebre, unagrande hemorragia ó simplemente una larga fatiga. Ellos son perfectos como vinos de postre y bebidas á la dosis de una ó dos copitas de Madera al fin de las comidas, activan la digestión y hacen penetrar en el alma un rayo de alegría.

Los vinos espumosos, entre los cuales los de Champagne son incontestablemente los mas exquisitos, rinden á la medicina señalados servicios. Por el ácido carbónico que contienen, anestesian en cierta medida la mucosa del estómago. También son formalmente indica-

dos, bajo la forma del Champagne *frappé* y á pequeñas dosis á menudo repetidas, todas las veces que se trata de retener vómitos persistentes, cuando estos provengan de una inflamación peritoneal ó que sean puramente nerviosos.

El Champagne *frappé* es igualmente precioso para tratamiento del cólera, de las afecciones infecciosas coleriformes y para hacer renacer á la vida enfermos amenazados de muerte por el shock traumático ó por grandes pérdidas de sangre.

Los vinos de licor, son generalmente sobre-alcoholizados. Ellos contienen dosis considerables de azúcar sin fermentar y de azúcar añadido, cuyo sabor enmascara el del alcohol sin privar los efectos fisiológicos. No deben consumirse mas que excepcionalmente y en pequeña cantidad.

Su sola indicación terapéutica, sería en la declinación de las fiebres, si es verdad, como se escribe en los tratados clásicos, de que "cuanto más alcoholizado es el vino, más conveniente es para las fiebres."

En la medicación externa, los vinos rojos, ricos en tanino, constituyen un buen tratamiento para los catarros crónicos de la vejiga y uretra. Ellos pueden también emplearse con ventaja, para la cicatrización de llagas, cuando no se tienen á mano los líquidos antisépticos usuales.

La acción antiséptica del vino, ha sido científicamente demostrado por las experiencias de Pick, del Instituto de higiene de Viena (1893) por las de Gruber y de Baber, de la facultad Oficial de Berlin y en fin por las más recientes de Tavernari, del Instituto higiénico de Módena (1900).

Según experiencias de Pick, resulta que el vino puro mata integralmente los vidriones coléricos en cinco minutos y que el agua cargada de dichos vidriones puede ser bebida impunemente si ha estado mezclada cinco minutos, con una tercera parte de vino.

Pick demuestra además que no es el alcohol sino á los ácidos á los que el vino debe sus propiedades bactericidas. Respeto al bacilo del tífus, la acción microbicida del vino no es menos real, pero en un grado inferior. Generalmente son necesarios quince minutos para matar el microbio tífico. No obstante hay vinos que los matan en cinco minutos, aunque son raros.

De estas experiencias se deducen datos de la más grande importancia: En tiempos de epidemia de cólera ó de fiebre tifoidea, que se propagan la mayor parte de las veces con el agua, hay grandes probabilidades de evitar dichas enfermedades bebiendo exclusivamente vino puro.

Si el vino tiene numerosas, indicaciones terapéuticas, en cambio también tiene contra indicaciones. El vino de una manera general, es contra indicado para las enfermedades dolorosas del estómago, las úlceras y el cancer estomacal, en las enfermedades graves de los riñones, durante las nefritis agudas principalmente. Los vinos blancos generosos, los vinos de licor, son contrarios en la mayor parte de las enfermedades del sistema nervioso, como tambien en las del corazón y de la aorta.

Todos los vinos que contengan fuerte proporción de alcohol estan contraindicados para los pleuríticos. Los vinos de licor y los blancos dulces, son contra indicados para los cancerosos. Los vinos puros, blancos ó rojos son contrarios para las uretritis y las sistitis agudas.

ANTONIO BLAVIA.

Cette 14 de Noviembre 1903.

SUETOS

Por la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante, ayer salió para Roma S. E. I. el señor Arzobispo de esta archidiócesis, al objeto de tener el alto honor de besar el pié á S. S. Pio X.

Deseamos á nuestro respetable prelado un feliz viaje y que le sea grata su estancia en la Ciudad Eterna.

Anoche en una casa de la calle de San Lorenzo armose entre los vecinos una marimorena monumental, saliendo á relucir todos los vocablos feos del *argot* callejero, y no pasando á mayores por haber acudido al lugar de la escena, oportunamente, los agentes de la autoridad.

En la inspección de Vigilancia municipal se halla depositada una llave de piso que fue hallada ayer en la calle de Vilamitjana.

Ayer mañana dos mujeres y un hombre anciano, disputaron en la Bajada de Misericordia y no contando las *bravías* con otra arma ofensiva que la ceta de la compra, empezaron á darse con ella con tal coraje que, indudablemente hubiera terminado en perjuicio del físico de alguna de ellas, sin la intervención de un caballero que acertaba á pasar por el indicado sitio y que logró, no sin dificultades, ponerlas en paz.

En la mañana de ayer una mujer fué á cobrar una cuenta en una casa de la calle de San Lorenzo. La dueña de la casa, que estaba junto á la lumbre, en vez de satisfacer la deuda, como era de justicia y razon, cogió un ceporro (*rabassó*) dando con él á su acreedora, hasta que ésta huyó como alma que lleva el diablo.

Del hecho se dió cuenta á la autoridad.

Procedente de Bergen, ayer fondeó en este puerto, el vapor noruego «Santiago», con cargamento de bacalao.

Numerosa concurrencia acudió al Teatro Principal en la tarde y noche del domingo último y nada de extrañar es que así fuera, puesto que se representaban dos obras escritas por los notables autores Sres. Feliu y Codina y Echegaray (D. José.)

Aunque ambas obras son ya bastante conocidas de nuestro público, no vacilamos en afirmar que fueron oídas con gusto por las muchas bellezas literarias que atesoran.

Cuanto artistas tomaron parte en el desempeño de las citadas obras salieron airosos en su cometido, distinguiéndose muy especialmente las señoras Rovira y Cervera y los señores Núñez, infatigable y laborioso artista, García Navarro, Ferrer, Liri, Pico y Monner, que con los demás actores cosecharon muchos aplausos.

Al gracioso diálogo «Un cop de tetes», desempeñado por la Srta. Llibre y el Sr. Monner, le cupo una ejecución admirable y el público tributó á ambos actores varias muestras de su agrado.

En resumen, bien podemos decir que la compañía que dirige el Sr. Núñez, es de lo mejorcito que ha pisado do las tablas de nuestro escenario.

Anteayer en la calle Real, fué atropellada por un carro de industria la niña de siete años Encarnación Igual Fort, teniendo la suerte de salir del lance con solo ligeras contusiones.

Tres muchachos de corta edad, penetraron anteayer en el patio de un almacén de vinos de la calle del León, y extrajeron de un bocado todo el vino que les vino en gana de beber.

Denunciado el hecho al municipal de punto, fueron detenidos los golosos muchachos y encerrados en el cuartelillo de las Casas Consistoriales.

Ayer se reunió la Comisión Provincial, habiendo resuelto varios asuntos del despacho ordinario.

De *Fraternidad Republicana*:
«Merced á los gestiones del diputado señor Nougés y senador también republicano, Sr. Sardá, es posible que se logre el servicio permanente para

las estaciones telegráficas de Reus y Tortosa.»
Y á Tarragona que la parta un rayo.

Las oficinas de la Delegación de Hacienda y la Sociedad arrendataria de servicios públicos han recibido órdenes apremiantes del Delegado para que funcionarios, recaudadores y agentes, ejecutivos, desplieguen la mayor actividad y energía con el fin de que se corrija en la actual quincena la baja sufrida en la recaudación de la anterior, que comprendiendo la de Aduanas, asciende á 144,659 pesetas, y afecta más principalmente á los conceptos de Utilidades, Consumos, Cédulas personales 120 por 100 sobre Pagos.

Ampliando la noticia que dudamos en una de nuestras últimas ediciones respecto al hallazgo de unos billetes del Banco de España en la Administración de Correos de Reus, demos hacer constar que tambien intervino en tan loable acción el cartero de aquella dependencia y encargado del negociado de certificados Sr. Prats, á quien felicitamos por su honrado proceder.

La tan renombrada feria de Vilarrudona se ha visto este año muy concurrida y animada, siendo en buen número las transacciones de ganados que se han hecho, especialmente, en mular y reses lanares.

En Perelló ha empezado la elaboración de los aceites denominados *frutítes*, ó sea con marcado gusto al fruto, cotizándose por los varios compradores, á pesetas 15 los kilos 15, con tendencias á baja.

Procedentes de dicho pueblo, y en el transcurso de esta semana, han sido varias las entradas de dicho caldo en Tortosa.

También en dicha ciudad son algunos los molinos que han empezado á fabricar aceites, pero hasta ahora, las clases dejan bastante que desear, habiendo muchos inservibles para la exportación al extranjero. Puede decirse son casi nulas las compras realizadas, y las poquíssimas efectuadas, han variado los precios, desde 12 hasta 14 pesetas los 15 kilos.

En la actual semana llegará á Zaragoza una comisión del sindicato de banqueros de París que ofreció el empréstito de 20 millones al Ayuntamiento de aquella ciudad, con objeto de ultimar las bases.

Durante el mes de Octubre último exportó Canarias para Londres 130.000 racimos de plátanos, cantidad que representa un capital de 800.000 pesetas.

Cada vez aumenta más el movimiento de exportación de frutos de dicho país, especialmente para Inglaterra.

Toda la prensa católica censura el decreto del ministro M. Pelletan, suprimiendo las hermanas de la Caridad en los servicios de los hospitales de la marina francesa.

Según noticias recibidas de Nules (Valencia), ha comenzado ya la exportación de la naranja, estando la mayoría de los almacenes ocupados en estas operaciones y siendo muy importante la cantidad de fruto recogido.

Una de las pieles considerada como de las más hermosas es la de marta cibelina; viene de Kamtschatka, y se paga en los puntos donde se caza á unas 60 pesetas aproximadamente, vendiéndose luego en San Petersburgo por un precio que oscila entre 70 y 700 pesetas.

Segun una revista inglesa de Nueva Caledonia, un agricultor entretenía sus ocios con una descomunal cometa.

Cierto día en que el viento era demasiado fuerte se le enganchó la cuerda, y fué arrastrado por aquella á más de 40 metros de distancia, destrozándolo.

La *Ultima Moda* publica en el número 828 (15 de Noviembre), 43 elegantes modelos de trajes y sombreros

de invierno. Con las respectivas ediciones, reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, el periódico Vida práctica, con numerosos grabados y un patrón cortado.—Precios: cada número 1.ª ó 2.ª Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

Desde hace algunos meses que se viene publicando por la acreditada casa editorial de Antonio López en Barcelona, una revista titulada «Resumen Bibliográfico», que se reparte gratis, en donde se anuncian una infinidad de obras españolas y extranjeras que la citada casa se encarga de facilitar, por correo ó en la forma que desee el comprador.

Corresponde el número 20 al cuaderno semanal de las Odras políticas de Campoamor últimamente publicado por la casa editorial de D. Luis Tasso, de Barcelona, y contiene 32 páginas de lectura y una magnífica lámina original, expendiéndose á 15 céntimos el ejemplar.

Dicha obra es la primera de las que han de constituir la Biblioteca de grandes autores.

Entre las curiosidades botánicas encontradas en el istmo de Tehuantepec, en el cual se han efectuado muchas exploraciones recientemente, es digna de atención la planta reloj. Por la mañana se presenta de color blanco, al mediodía encarnada y por la noche azul. Dichas alteraciones de color se efectúan con tanta regularidad, que por el color de la flor se conoce la hora del día.

Leemos en un periódico italiano la siguiente y curiosa noticia:

«Mad. Matilde Serao ha enviado su dimisión de redactora del Mattino, á su marido Sr. Scarfogho, director de dicho periódico.

Se dice que tiene el propósito de fundar un diario.»

Para regularizar las funciones intestinales no hay remedio que pueda competir con las píldoras de Vida del Dr. Ferrer. Entonan el estómago, que es el órgano en que descansa todo el sistema de salud y vigor.

En cierta región de Australia se crían unas curiosas aves, llamadas por los naturalistas de Queenslandia «los 12 apóstoles», porque se reúnen en número de 12, afirmándose que nunca se han visto mayor ó menor número de la docena y también anidan juntas en el mismo árbol.

En el número de Septiembre y Octubre de la REVISTA GENERAL DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA, Cañizares, 3, Madrid, que dirige el distinguido jurisconsulto Sr. Manresa, se insertan notables trabajos jurídicos de los Sres. Santos Guzmán, Chatelein, Calderón, Estasén, Thót, Donoso Morillo, Torres Campos, González del Alba, Posada, Dorado y otros. De dichos trabajos, merecen citarse por ser de mayor interés, los relativos á Reformas más urgentes que deben realizarse en la Legislación civil, mercantil y penal; Derecho transitorio sobre capacidad jurídica de los hijos legítimos antes del Código civil; Derechos consuetudinarios de Cataluña; Las nuevas teorías de la criminalidad; El concepto sustantivo de la inscripción en el Registro de la propiedad; Fin y organización de las Universidades; La Memoria del Fiscal del Supremo; La personalidad del Estado; El Derecho racional del Estado; El Derecho racional y el histórico.

Un despacho de Tánger dice que el Sultán de Marruecos se manifiesta abatidísimo por la carencia de recursos. Prepara una expedición al Oeste del imperio, á fin de cobrar algunos impuestos.

El Roghi se halla en Tázza y sus partidarios se muestran descontentos de que no atacase al Sultán al abandonar éste la plaza para ir á Fez.

A consecuencia de la secularización de los hospitales de Marina de Francia, sor. Augusta Francisca, que prestaba servicio en el hospital de Tolón, ha enviado al ministro las insignias de la Legión de honor, que no quiere volver á usar.

BOLETÍN OFICIAL

Circular del Gobierno civil recordando á los alcaldes la remisión de los datos de los concejales electos. —Instrucción referente á la venta de propiedades y derechos de Estado. —El Gobierno militar cita á los soldados repatriados de Cuba del Regimiento de Vizcaya número 51, Marcelino Borrull Soler y José Roigé Palau para percibir sus alcances. —La Delegación de Hacienda da cuenta de una comunicación referente á Minas. —Anuncios de las Alcaldías de Reus y Godall. —Providencias judiciales.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

De efectos seguros

Cuando un remedio es seguro en sus efectos, es de gran importancia, y si además es también fácil de digerir y agradable de tomar, en ese caso es de excepcional valor. La Emulsión Scott combina esas cualidades, y si usted no ha tenido aún ocasión de probarla en su familia, lea la siguiente carta y un día tal vez le será de provecho.

Osuna 31 de Enero de 1903. Muy Sres. míos: Tengo el gusto de informaros que desde que comencé á tomar mucho tiempo mi salud ha estado muy quebrantada á causa de una tos pertinaz que, irritando constantemente mis bronquios, no me dejaba un momento de reposo ni de día ni de noche. Por fin recurri á la Emulsión Scott después de mil otros remedios inútiles, y gracias á ella sola, he recuperado completamente la salud. De ustedes atento S. S. MANUEL MATEOS, Calle San Cristóbal, 70.

La Emulsión Scott hace cesar enseguida la irritación en la garganta y prontamente calma la tos más obstinada. Cuando se toma la Emulsión Scott no se da una cuenta de que está tomando el aceite de hígado de bacalao, tan bien se le ha disimulado su gusto y olor nauseante; bajo esta forma es agradable al paladar y al olfato; y en lugar de ser pesado y difícil de digerir, es aperitivo y regulariza las digestiones.

El aceite de hígado de bacalao todo el mundo sabe que es un excelente remedio para fortalecer una constitución débil, pero eso tan solamente bajo la forma moderna de Emulsión Scott, que es provechoso á todos, jóvenes ó viejos.

La Emulsión Scott contiene además del aceite de bacalao, los reconstituyentes hipofosfitos de cal y sosa que obran como tónicos y fortificantes de los nervios.

Por experimentos clínicos se ha probado que el aceite de hígado de bacalao en forma de Emulsión Scott es tres veces más eficaz que en su estado natural.

Cuando una tos que persiste, ha debilitado el organismo, se necesita algo realmente eficaz para curar debidamente el mal. La Emulsión Scott es el remedio específico porque no solamente da la salud sino que también da al sistema más fuerzas y vitalidad.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

NOTICIAS MARÍTIMAS

Embarcaciones llegadas anteayer De Barcelona, en 1 día, 1. «Arrogante», de 42 ts., p. Casanova, en lastre, consignado á D. José Ricomá. De Amsterdam y esc., en 16 ds., v. holandés «Minerva», de 526 ts., c. A. Katoen, con tránsito, consignado á los Sres. Vda. y sobrino de P. Ferrer Mary.

Despachadas Ninguna. Entradas ayer Ninguna. Despachadas Para Amsterdam y esc., v. holandés «Minerva», con efectos. Para Port-Vendres pol. gol. francesa «Jeune Lucienne», con id.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy Parada Almansa. Jefe de día señor teniente coronel de Luchana don Leocadio Villasevil. H. y P. 2.ª C. de Almansa. Paseo de enfermos Luchana. El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

Registro civil

Inscripciones verificadas anteayer NACIDOS José Montgat Buscós, Carmen Alegret Palau José, Marsal Gros, Luis Pujol Sabater, José Sarsaneda Icart, Bernardo Agustín March. FALLECIDOS Teresa Baixeras Grau, Hermanitas pobres, (80 años).—María Valentí Tell, Hospital civil, (50 años).—Baldomero Pons Olivo, Sta. Tecla, 2, (6 meses).

MATRIMONIOS

Francisco Fonta Figueras con María Burgueta Plana.—Ramón Roca Rion con Carmen Altés, Monguío.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Por la Delegación de Hacienda se ha hecho para hoy el siguiente señalamiento de pagos: Pesetas D. Ramón Garzón..... 20.000 Sr. Depositario pagador..... 463

Administración gremial de Consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de anteayer hasta la misma hora de ayer.

Fielato del Puente

Por partidas menores de 5 pesetas, 24'38. Total 31'88 pesetas.

Fielato de la Cantera

Por partidas inferiores de 5 pesetas, 13'65. Total, 50'44

Fielato de la Cadena

Por partidas menores de 5 pesetas 41'44 Total, 48'13 ptas.

Fielato del Olivo

Por partidas menores de 5 pesetas, 13'68 Total 26'28 pesetas.

Fielato de San Pedro

Por partidas menores de 5 pesetas, 13'36. Total, 197'66 ptas.

Fielato del Muelle

Por partidas menores de 5 pesetas, 0'87. Total, 43'95 ptas.

Fielato de Tetuán

Por partidas menores de 5 pesetas, 5'00. Total 3'25 ptas.

Fielato de Mangrané

Por partidas menores de 5 pesetas, 0'66. Total, 1'76 ptas.

Matadero

Total, 424'79 ptas. Recaudación total, 682'94 ptas. Tarragona 15 Nbre. de 1903.—El Administrador, Eduardo Llavoré.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

14 Noviembre Cambios extranjeros Londres 90 días fecha..... 33'40 d. Id. cheques..... 33'65 p. París 90 días fecha..... 00'00 p. Id. cheques..... 34'70 p.

Efectos públicos

4 por 100 interior contado.... 00'00 00'00 » fin de mes..... 77'30 77'32 » fin próximo..... 00'00 00'00 » amortizable contado..... 00'00 00'00 » fin de mes..... 97'40 97'50

5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas..... 00'00 00'00 Bill. Hip. Isla de Cuba 1885.. 00'00 00'00 » 1890..... 00'00 00'00

Obligaciones contado

Tarragona, Barcelona y Francia 2 1/4..... 58'00 58'25 Alm. Val. Tarrag. adheridas... 75'65 75'86

Acciones fin de mes

Banco Hispano, Colonial..... 000'00 000'00 Medina-Zamora y Orense-Vigo. 33'50 33'60 Nortes de España..... 59'20 59'30 Ferrrocarril de Madrid, Zaragoza Alicante..... 96'60 96'70 Banco de Préstamos y Descuent. 00'00 00'00

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día de ayer

4 por 100 interior contado..... 77'25 4 por 100 ídem fin mes..... 77'35 4 por 100 ídem fin próximo..... 00'00 5 por 100 amortizable..... 96'55 Aduanas..... 000'00 Cubas (Emisión de 1886)..... 000'00 Cubas (Emisión de 1890)..... 00'00 Filipinas..... 00'00 Banco de España..... 478'50 Tabacalera..... 448'00 Nuevo empréstito..... 00'00 Cambio de París..... 33'50 Idem Londres..... 33'70 4 por 100 exterior..... 00'00

BOLSA DE PARIS

Exterior español..... 00'00 Norte España..... 000'00 Alicante..... 000'00 Plata fina..... 00'00

TELEGRAMAS

Madrid, 16, á las 11. Acerca del resultado de la Asamblea del partido liberal han hecho declaraciones varios personajes muy significados en la política fusionista. Montero Ríos El expresidente del Senado señor

Montero Ríos ha dicho que era, para él, cosa descontada el resultado de la asamblea, advirtiendo que hizo lo posible por evitar la división en el seno del partido, pero que la división ya ha salido á la superficie.

Mi conducta—ha afirmado—no ha podido contribuir á esa desmembración del que puede ser organismo fuerte. Contra los ataques que se me dirigieron opuse una actitud de prudencia; contuve los impulsos de mis amigos en bien de la unidad del partido, y he aceptado todo ó casi todo lo que otros elementos habían propuesto.

No debo considerarme responsable de lo ocurrido, y habrá podido apreciarse mi leal y sincero proceder observando que no asistí á la Asamblea para que no se creyese que procuraba abogar en favor mio, y apesar de que el marqués de la Vega de Armijo manifestó á mi yerno, el Sr. García Prieto, su deseo de que acudiese á dicho acto ó que fuese al Senado después de la votación.

Por atención á esos deseos, pensé ir al Senado una vez que la votación estuviere ultimada, pero desistí de ello cuando tuve noticia del resultado de la sesión y al recibir un recado del marqués de la Vega de Armijo que me suplicaba fuese allí para la realización de un acto importante.

Supé después que mis amigos me esperaban para hacerme un recibimiento entusiasta, algo como una aclamación por la jefatura. Eso me hizo persistir en mi propósito de seguir alejado de la Asamblea.

Por último ha dicho el Sr. Montero Ríos que nada determina por el pronto en cuanto á orientación en el campo político y que consultará á los que le han defendido á quienes no abandonará.

El marqués de la Vega de Armijo

Entiende que lo ocurrido en la asamblea ha sido una desgracia, que no cree irremediable. Mi desinterés—ha dicho—pareceme que quedó bien demostrado.

Si hubiera estado allí el Sr. Montero Ríos, otro hubiera sido quizá el resultado de la asamblea.

El conde de Romanones

Supone que la votación de ayer es un triunfo para el Sr. Moret, pues descontados los votos de amigos del señor marqués de la Vega de Armijo, el Sr. Montero Ríos hubiera solo alcanzado 175.

No considera grave la cuestión. Dice que la mejor solución sería proclamar al marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. López Puigcerver

Ha dicho que el Sr. Montero Ríos jamás pidió al marqués de la Vega de Armijo su apoyo para el caso de no obtener las dos terceras partes de votos, ni ofreció nada á quienes le votasen.

Cree que será proclamado jefe de los liberales el marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Romero Robledo

La elección no es procedimiento adecuado para nombrar jefe de partido—ha manifestado el presidente del Congreso.—Y ha añadido que en la asamblea se han visto las divisiones que destrazan al partido liberal.

Era de esperar lo ocurrido. Al aspirar al puesto de jefe, preciso es reunir condiciones para merecerlo.

El patriotismo aconseja posponer al bien del país ambiciones personales é inmoderados deseos.

El Sr. Villanueva

Ha dicho que los que le proponían la Asamblea, la empleaban como travesura de política, y que con ello se ha logrado que el marqués de la Vega de Armijo quedase entregado á los vaivenes de pasiones enconadas.

El general Azcárraga

Lamenta el resultado de la asamblea y desea que se solucione pronto el conflicto. Importa, para la gobernación del

país, que existan partidos fuertes, compactos y bien dirigidos.

El Sr. Auñón

Se muestra pesimista, manifestando que la actitud del marqués de la Vega de Armijo deja al partido liberal sin rumbo que seguir y en una lamentable confusión.

D. Amós Salvador

Este exministro dice que él no cree se halle dividido el partido liberal, pues aparte de una exigua minoría impaciente, existe una unidad de criterio en el partido que hará fácil una solución.

Dice que esta no puede ser otra que la proclamación del señor marqués de la Vega de Armijo para la jefatura.

El señor Vincenti

Se muestra partidario de que sea nombrado jefe del partido liberal el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Merino

El yerno del Sr. Sagasta opina que para evitar más hondas divisiones en el partido liberal debe nombrarse jefe al marqués de la Vega de Armijo.

Imp. de LA OPINION DE LA PROVINCIA

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º—Tarragona Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías. Extracción de dientes, muelas y raíces SIN DOLOR. Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones. Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

CLINICA DENTAL

D. PULGENCIO AGUSTÍ ALEG

PROFESOR DENTISTA Unión, 44, pral, Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

APRENDIZ

Se necesita uno en la Confitería de Juan Palá. Plaza Cedazos, 1

AVISO AL PÚBLICO

En la Cooperativa de la calle de la Unión núm. 9 se expendirá desde hoy leche fresca de la propiedad de D. Cristóbal Figueras de los montes de Altafulla.

CORONAS

á precios baratísimos, se venden en la gran funeraria LA CORONA, calle de la Unión, 7, Tarragona. La importancia de la ciudad de Tarragona ha obligado montar una funeraria con todos los adelantos modernos, á fin de que el publico se vea correspondido cual se merece. Esta funeraria ofrece además vestir los difuntos, facilitar tálamo con 4 candelabros, Crucifijo y gasa gratis. Servicio permanente. Se asisten enfermos y visten difuntos. Abierto toda la noche. No equivocarse. Unión, 7, Tarragona, Unión 7.

J. VIEJOBUEÑO

Médico Militar Caballeros, 4, principal Consulta. de 12 á 1.

Pedro Adzerias Babot

Cirujano-Sangrador Se ha trasladado á la calle de la Unión número 20, Herboristería. Se venden y aplican sanguijuelas.

NEGOCIO

Se arrienda la antigua y renombrada casa Fondda de la Rosa de Valis. Para informes dirigirse á la calle de Cervantes de esta al, núm. 6, entresuelo, 1.º

RESERVIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los Petos Yoda-Balsámicos del doctor Enterrillo, son considerados como un gran adelanto científico por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos.

Levadura de cerveza Serra.

De venta: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.--Teléfono 48

Superior a ZAR-ZAPARRILLA y a los mejores depurativos conocidos.

EL DR. J. JORDAN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA, PASEO DE GRACIA, 4, 1.º

Servicios de la compañía Trasatlántica DE BARCELONA



Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor Alfonso XII

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montserrat

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Buenos Aires

Línea de Filipinas

El día 7 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Satrustegui

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco

Línea de Tanager

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanager: Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, a Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1903

Table with columns for SALIDAS, LLEGADAS, SALIDAS, LLEGADAS. Rows list routes like Tarragona to Montblanch, Tarragona to Vall, Tarragona to Reus, etc.

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen a Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

SE ADMITEN

los anuncios mortuorios, en la Redacción, Conde de Rius, 28, hasta la una de la madrugada.

Teléfono 13.

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España - Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

Publicidad de todas clases Precios económicos



BLOND D'OR MESTRES

AVISO

Hasta hoy ha sido imposible a las personas de pelo rubio (barba ó cabello), en disimular sus canas; pero ya gracias al descubrimiento del BLOND D'OR MESTRES, lo que antes era imposible ha venido a ser sumamente fácil.

En primer lugar, es un líquido inofensivo que tñe la barba ó el pelo blanco en un rubio delicado, castaño claro, castaño obscuro y negro.

En resumen: la tintura de BLOND D'OR MESTRES, es la única en su género que se ha vendido a prueba y se garantiza por estar seguros de sus buenos resultados.

Unico punto de venta en Tarragona perfumera LA PARISIEN.-Rambla de San Juan, núm. 56.

NOTA.-No es necesario lavar el pelo antes ni después.

Advertisement for Jaime Torres Vendrell, Proveedor de la Real Casa, featuring various fabrics and goods.

Advertisement for THE MEXICAIN del Dr. Jawás, highlighting its effectiveness for obesity.

Advertisement for AVISO IMPORTANTE regarding gluten products for diabetics and convalescents.

Advertisement for SOLUCION CASES, a chlorhydric phosphate of calcium product.

Advertisement for Servicio general de Transportes Marítimos a vapor de Marsella, listing routes to Buenos Aires and France.

Advertisement for NO MAS VELLO (No more hair loss) featuring Borrelli Hnos. and Matalanzán.